

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

25446 *Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Justicia, de la Consellería de Justicia e Interior, por la que se corrigen errores en la de 27 de septiembre de 2023, por la que se convoca concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 27 de septiembre de 2023, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes entre funcionarios de los cuerpos y escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (BOE de 9 de octubre de 2023 y DOGV de 10 de octubre de 2023), y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar la siguiente vacante del anexo I de la citada resolución al estar cubierta por personal funcionario titular, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual el número de orden se entiende incluido en la relación de resultas y en consecuencia aquel personal funcionario que haya solicitado el mismo se considerará que lo ha hecho en calidad de resultas:

N.º Orden	Denominación	ATP	Localidad	Provincia	Vacantes	Resultas	Idioma
283	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.	GESTIÓN P.A.	VALÈNCIA.	VALENCIA.	1	X	S

València, 5 de diciembre de 2023.—La Directora General de Justicia, Cristina Gil Fabregat.